

RUC: 0691763447001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La compañía SOFFER CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOFFERCONS CIA. LTDA. Se constituyo mediante escritura pública celebrada el primero de septiembre de dos mil dieciocho, ante el notario noveno del Cantón Riobamba Dr. William Heredia e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Colta bajo el número quince el 05 de septiembre de 2018, junto con la resolución aprobada de la Intendencia de Compañías aprobado expediente número 719791.

De conformidad con la escritura de constitución la empresa desarrolla las siguientes actividades:

- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
- CONSULTORÍA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITCTURA.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la compañía aplica los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Ecuador; los cuales al 31 de diciembre de 2019 se encuentran establecidos.

NOTA 3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido Aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 17 de febrero de 2020.

ACTIVO

TOTAL DELACTIVO	. 70 FCO 30
TOTAL, DEL ACTIVO	\$. 70.569,30

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES	\$. 54.839 <i>,</i> 61
TOTAL, PASIVOS	\$. 54.839,61



RUC: 0691763447001

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO	\$.	400,00
APORTES DE SOCIOS ACCIONISTAS	\$. 1	5.000,00
RESERVA LEGAL	\$.	329.69
TOTAL, PATRIMONIO	\$. :	15.729,69

TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO \$. 70.569,30

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$. 40.284,77
TOTAL, INGRESOS	\$. 40.284,77
COSTOS Y GASTOS	
COSTOS OPERACIONALES	\$. 40.472,98
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS	\$. 13.727.11
EMPLEADOS Y HONORARIOS	
TOTAL, COSTOS Y GASTOS	\$. 54.200,09
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$. 13.915,32

Estos Estados Financieros serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas a ser realizados dentro de los plazos establecidos por la Ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta.

Atentamente,

Ing. María Fernanda Pancho Naranjo **REPRESENTANTE LEGAL**

Ing. Myrian Naranjo Naranjo, **CONTADORA CPA.**

Declaro bajo juramento que la información es correcta y ceñida a la verdad.